

# El Revelador Institucional No. 9 Oficina Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

Lun 17/03/2014 8:25 a.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;

## BOLETÍN No. 9



# La ANI avanza en el proceso del primer Premio Nacional de Interventorías – Capítulo Concesiones

---

---

Como es sabido por todos, la Agencia tiene el objetivo estratégico de *incorporar a las interventorías a los fines esenciales del Estado*. Este objetivo se está desplegando a través de varias acciones, entre las que hoy queremos resaltar el Premio Nacional de Interventorías.

Tal como lo hemos indicado en un boletín anterior, este premio busca principalmente:

- Introducir a las interventorías en procesos de reflexión, aprendizaje y mejora, que finalmente redunden en mejores desempeños de los proyectos de concesión,
- Reconocer las interventorías que cuenten con sistemas de gestión destacables y
- Difundir las mejores prácticas de las interventorías para generar procesos de aprendizaje colectivos.

Bajo las anteriores premisas planificamos y estamos ejecutando el proyecto del premio, que ya se encuentra con un avance cercano al 30% y que esperamos culminar con la entrega del Premio el próximo 13 de junio de 2014. Este avance se ve reflejado en la

completitud de entregables importantes, entre los que cabe destacar:

- **Bases de postulación al Premio.** Este documento define las diferentes condiciones y requisitos para poder postularse al premio por parte de las interventorías.
- **Diseño del Modelo de Excelencia del Premio.** Este documento grafica el enfoque de gestión de clase mundial que se aplicará a las Interventorías y describe en detalle los SEIS criterios de excelencia que constituyen dicho enfoque de gestión. Los criterios que conforman el modelo de excelencia para las interventorías corresponden a: Estrategia, Liderazgo, Gestión de Procesos, Gestión Integral de Personas, Gestión de Riesgos y Creación de Valor a los Grupos de Interés.
- **Guía para los Evaluadores del Premio.** Este documento contiene una explicación detallada de los criterios de excelencia a evaluar y establece la metodología de evaluación cualitativa y cuantitativa que se aplicará.
- **Formación de evaluadores del Premio.** Entre el 5 y 7 de marzo, se llevó a cabo la formación de 36 aspirantes a evaluadores del premio. En estas jornadas de entrenamiento se fortalecieron competencias y habilidades fundamentales para un adecuado ejercicio de evaluación, se compartió en detalle el modelo de excelencia que se diseñó para las interventorías y se aplicaron las herramientas que se diseñaron para el registro de la evaluación cualitativa y cuantitativa. Esta evaluación será luego la base para la selección de las interventorías que pasarán a revisión ante el jurado responsable de elegir las interventorías merecedoras del premio. Los aspirantes a evaluadores están en este momento desarrollando un *Caso de Estudio*, que será un insumo fundamental para seleccionar el equipo final de evaluadores del premio.
- **Lanzamiento del premio ante las interventorías.** El pasado miércoles 12 de marzo, en el Auditorio del segundo piso de la ANI se llevó a cabo el evento de lanzamiento del primer premio nacional de interventorías capítulo concesiones-. Este evento abierto por el presidente Luis Fernando Andrade y desarrollado en conjunto con la **Corporación Calidad**, contó con la asistencia de representantes de todas las interventorías actuales de la agencia y tuvo dos objetivos principales: 1) Sensibilizar a las interventorías para que asuman el reto de postularse al premio, a través de la construcción de un informe de postulación que detalle su sistema de gestión y 2) Explicar el proceso general del premio, el modelo de excelencia diseñado y las bases para poder postularse.

Lo que ahora sigue es un proceso de promoción, asesoría y acompañamiento a las interventorías para que efectivamente se postulen al premio y puedan entregar su informe para evaluación, alineado a los criterios establecidos para este documento, máximo el 10 de abril de 2014. Con este informe se dará inicio a la fase de evaluación y retroalimentación, que finalmente terminará con la selección de las interventorías merecedoras del premio y con el evento de premiación anunciado para el 13 de junio de 2014.

En la Oficina de Control Interno continuaremos adelante con este innovador proceso que esperamos se arraigue en la gestión de la Agencia en los próximos años; también

seguiremos adelante con el desarrollo de estrategias que fortalezcan la capacidad de vigilancia y control de las interventorías y sus niveles de exigencia de cara al progreso de la infraestructura de transporte y con sentido de país.

Con un muy cordial saludo,

**Diego Orlando Bustos Forero**

Jefe de Oficina - 7



Oficina de control Interno



Presidencia



PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422

Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2



Bogotá D.C. – Colombia - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquesele inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.